

Contraloría encontró irregularidades en 10 Corporaciones Autónomas

Para el caso de la CAR Cundinamarca, los hallazgos fiscales superaron los \$72.000 millones.



Colprensa

CARACOL RADIO Colombia 17/07/2018 - 07:56 COT

La Contraloría reportó que en el primer semestre del presente año se auditaron las **CAR** que manejaron recursos cercanos a los **4 billones de pesos en 2017**, donde se detectaron presuntas irregularidades, una gestión deficiente y bajos resultados en materia de protección ambiental.

Para el ente de control, llama la atención las problemáticas detectadas en la **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca**, “un solo contratista llega a tener **24 por casi \$8 mil millones**, constantes adiciones y prorrogas de los contratos, prevalencia de la contratación directa, bajísima ejecución presupuestal y obras con problemas en sus estudios y diseños”. Y agrega el informe que: “a esto se suma que algunas de las obras que desarrolla como parte del Megaproyecto Río Bogotá (la PTAR Salitre Fase I y la PTAR Canoas), **no cumplen con los requerimientos técnicos y contractuales**”.

Lea también: Los hallazgos de la Contraloría en la Corporación Autónoma de Santander

HALLAZGOS EN OTRAS CORPORACIONES

El ente de control indicó que si bien le preocupa el cúmulo de **problemas encontrados en la CAR Cundinamarca**, es aún más grave y **no tiene sustento claro y justificado, el manejo que ha venido** dando la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) a unos **\$1,2 billones**.

La entidad que dirige Edgardo Maya enfatizó que hace más de dos décadas el Gobierno nacional entregó estos recursos para adelantar la ejecución de los proyectos ambientales y el tratamiento del Río Cauca y que en forma permanente se encuentran invertidos en el sistema financiero nacional e internacional.

“Considera la Contraloría que, de esta manera, se pierde la posibilidad de hacer las inversiones en los temas ambientales para los cuales deberían ser destinados y **así evitar los efectos nocivos hacia las poblaciones humanas, de animales y de plantas, así como la degradación del ambiente**”, señala el documento.

En la Auditoria adelantada a CORTOLIMA, la CGR encontró que esta Corporación permitió, por su deficiente gestión, la prescripción de cobros coactivos por sanciones impuestas por valor cercano a \$1.100 millones y el no cobro de más de \$1.300 millones de tasa por uso de agua.

Con respecto a Corpocesar, se encontró que no se adelantó el cobro de la tasa por uso de agua por valor que ascendió a \$3.000 millones, por **la no expedición de las facturas ni la notificación a los usuarios**.

“En cuanto al cobro de la tasa retributiva se presentaron inconsistencias, que en la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) ascendieron a \$2.566 millones y en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) suman aproximadamente \$520 millones”, agrega el ente de control.

Finalmente, la **Contraloría manifestó que las situaciones descritas se dan tras el escándalo desatado recientemente por las graves irregularidades detectadas por la CGR en la Corporación** para el Canal del Dique – CARDIQUE, donde además de los cuantiosos hallazgos fiscales formulados por más de \$23.000 millones, la Fiscalía General de la Nación capturó a varios altos funcionarios de esa Corporación.

“Ahora le correspondió a las grandes Corporaciones Autónomas Regionales del país, como son CAR Cundinamarca, CAR Valle del Cauca – CVC, Corpocesar y Cortolima, entre otras (en total 10 corporaciones auditadas), las cuales manejan cerca del 70% del presupuesto total que tienen en conjunto las 33 CAR (cerca de \$4 billones en el 2017)”, concluyó el organismo.